

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. IDRF-CPS-024-2026

CORRESPONDIENTE AL PERIODO EJECUTADO COMPRENDIDO DEL 22/01/2026 AL 30/01/2025		PAGO	1	DE	6
Fecha de presentación o radicación:		02/02/2026			
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Contrato No.	IDRF-CPS-024-2026				
Clase o tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
Nombre del(a) contratista:	JUAN CAMILO GAMBOA AREVALO				
Identificación del(a) contratista:	C.C. 1.070.980.867				
Dirección:	CRA 5 #1-100 SIMON BOLIVAR				
Teléfono	3228864227	Correo Electrónico:	JUANCAMILO_22@OUTLOOK.COM		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO COORDINADOR DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVA IDRF Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA.				
CDP Inicial:	2026000064	Fecha	02/01/2026		
RP Inicial:	2026000026	Fecha	21/01/2026		
CDP Adición:	N/A	Fecha	N/A		
RP Adición:	N/A	Fecha	N/A		
Valor Inicial Contrato:	TRECE MILLONES DE PESOS (\$13.000.000) M/CTE.				
Valor Después Modificación:	N/A				
Póliza de Cumplimiento	No. CHU-100068618	Fecha de Aprobación	22/01/2026		
Nombre Aseguradora	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.				



Facatativá
Ciudad Americana
del Deporte
2026



1

Fecha de Inicio Copertura

Secretaría - Ciudad Bolívar

30/01/2026

NTT 800 215 793 8
Cll 5 N° 7A - 19 - Calle Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
www.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

ARL		SURA	Fecha de Inicio Cobertura	22/01/2025
Lugar de ejecución:		Facatativá - Cundinamarca		
Fecha de suscripción:		22/01/2026		
Plazo de ejecución inicial:		CINCO MESES		
Fecha de inicio:		22/01/2026		
Fecha de terminación Inicial:		21/06/2026		
Prórroga(s)		SI o NO X		
Suspensión(es)		SI o NO X		
Cesión(es)		SI o NO X		
Fecha de terminación después de modificación:		N/A		
Nombre del(a) supervisor(a) del contrato:		ALEJANDRO VELASQUEZ MAYORGA		
Cargo del(a) supervisor(a) del contrato:		SUBDIRECTOR TÉCNICO DEPORTIVO		
Fecha de la Supervisión		22/01/2026-21/06/2026		
II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERIODO EJECUTADO				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:	ACTIVIDADES EJECUTADAS O REALIZADAS:			EVIDENCIAS O SOPORTES:
1. Coordinar y realizar acompañamiento y seguimiento en los escenarios deportivos administrativos por el IDRF (Coliseo Central, Villa Deportiva, Parque de los Niños, Skate Park, Estadio Municipal, Sacúdete y Polideportivo el Zambrano) de todas las actividades relacionadas con la adecuación, mantenimiento y reparación que sean requeridas.	Se realizó visita en los escenarios del Coliseo Central, Villa Deportiva, Parque de los Niños, Skatepark, Estadio Municipal, Sacúdete y Polideportivo el Zambrano para verificar el estado en el que se encuentran para iniciar procesos de mantenimiento y conservación de ellos.			1 - Google Drive



2. Diseñar el cronograma de todas las actividades relacionadas con la adecuación, mantenimiento y reparación que se requieran en los diferentes escenarios deportivos de los diferentes barrios y veredas del municipio de Facatativá, el cual deberá contar con la aprobación y visto bueno de la Subdirección Técnica, presentando las respectivas evidencias fotográficas de los escenarios visitados.	Esta obligación no fue objeto de actividad en el mes de enero	N/A
3. Elaborar y suscribir las respectivas actas de entrega de los escenarios deportivos a las diferentes entidades públicas y/o privadas que hagan uso de estos espacios, así como también las actas de cierre una vez sean entregados los escenarios, en las cuales deberá diligenciar la lista de chequeo con el fin de registrar el estado de entrega y recepción de estos.	En el mes de enero se realizó entrega de los siguientes escenarios <ul style="list-style-type: none"> • Sacúdete 30 de enero • sacúdete 31 de enero 	3 - Google Drive
4. Diligenciar los formatos y fichas suministrados por el Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá "IDRF" que demuestren la planificación y ejecución de las actividades mes a mes.	Esta obligación no fue objeto de actividad en el mes de enero	N/A
5. Velar por la conservación, mantenimiento y uso racional de los materiales y equipos que se encuentran al interior de los escenarios deportivos	Esta obligación no fue objeto de actividad en el mes de enero	N/A



administrados por el IDRF, en aras de que dichos se encuentren siempre en óptimas condiciones para el uso del público.			
6. Velar y propender por el buen trato hacia las personas, y la calidad en los servicios prestados a la comunidad y demás usuarios asistentes a dichos escenarios deportivos.	Esta obligación no fue objeto de actividad en el mes de enero		N/A
7. Socializar con el supervisor las solicitudes de préstamo y/o realización de actividades recreo deportivas recibidas por la comunidad dentro de los escenarios deportivos.	se realizó reunión de inicio para socializar plan de acción y plan de manejo que se va a implementar para los procesos de préstamos y de actividades que se realizan dentro de los escenarios.		N/A
8. Brindar apoyo logístico en los eventos recreativos y deportivos programados y apoyados por el Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá "IDRF" según indicación y/o solicitud del supervisor del contrato.	Esta obligación no fue objeto de actividad en el mes de enero		N/A
9. Cumplir a cabalidad las indicaciones que para efecto designe la Dirección y/o la Subdirección Técnica por medio escrito y/o verbal.	Esta obligación no fue objeto de actividad en el mes de enero		N/A
10. Manipular de manera adecuada los equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilizan para cumplir el objeto del contrato.	Esta obligación no fue objeto de actividad en el mes de enero		N/A
11. Solicitar al almacenista del instituto de recreación y deportes del municipio de Facatativá "IDRF" el material correspondiente para realizar las	No se realizó solicitud de material al almacenista en el mes de enero		N/A



labores del mantenimiento y hacer la entrega de elementos al finalizar la relación contractual en buen estado, el proceso que se ejecutará mediante acta para efectos de paz y salvo liquidación bilateral del contrato conforme lo establece la ley 80 de 1993 y el decreto 019 de 2012.			
12. Entregar evidencia fotográfica de labores realizadas en cumplimiento y ejecución del contrato.	se realizó la entrega de la evidencia en la carpeta designada por el supervisor del contrato en donde se muestra la elaboración de las labores e indicaciones sé que realizaron el mes de enero	12 - Google Drive	
13. Participar en representación del Instituto en los Comités, capacitaciones, vistas, reuniones y/o mesas técnicas a los cuales haya sido designado por el Supervisor y/u Ordenador del Gasto, en marco de los programas y proyectos de la entidad conducentes al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo.	Se asistió a la siguiente capacitación designada por el instituto de deportes para el mes de enero	13 - Google Drive	
14. Asistir a los comités primarios citados por el director o subdirector en el día, hora y sitio convocados.	Esta obligación no fue objeto de actividad en el mes de enero	N/A	
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II, informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Para el mes de enero se cumple con el cargue de los documentos en el SECOP II	N/A	



16. Presentar informes mensuales ante el supervisor del contrato sobre la gestión realizada en ejecución de este junto con los comprobantes de pago al sistema general de seguridad social en salud y pensión y para el informe final se deberá realizar la entrega de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato en formato digital y modificable.

se presentó el informe correspondiente al mes de enero al coordinador del contrato

1. Cuenta de cobro.
2. Informe mensual de actividades.
3. Planilla de pago a los aportes de salud, pensión y ARL
4. Formato de Evidencias con sus respectivas actividades.

[16 - Google Drive](#)

17. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución de conformidad con la naturaleza del servicio, los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista.

Esta obligación no fue objeto de actividad en el mes de enero

N/A

III. CONSTANCIA DE PAGO Y AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARA FISCALES, SOPORTE DEL PERIODO EJECUTADO

Planilla(s) de pago No(s):	10794722809	Número o Clave de Pago:	10794722809	Fecha(s) de pago:	10/02/2026	
Mes cotizado:	ENERO	Valor IBC:	\$ 525.272	Valor pagado:	\$ 155.300	
EPS:	SI	COMPENSAR	Valor Pagado:		\$ 65.700	
Fondo de Pensión:	SI	SURA	Valor Pagado:		\$ 84.100	
ARL:	SI	SURA	Nivel de Riesgo:	02	Valor Pagado:	\$ 5.500
ICBF:	N/A				N/A++	
SENA:	N/A				N/A	
Caja(s) de Compensación Familiar:	N/A				N/A	



IV. CLÁUSULA DE VALOR Y FORMA DE PAGO

El Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma:

- Un (01) primer pago proporcional a los días efectivamente ejecutados del periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el último día del mes calendario del inicio de ejecución del contrato, es decir, hasta el día treinta (30) para efectos contables, calculado con o sobre un valor mensual de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.600.000,00 M/CTE) correspondiente a los días ejecutados del periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el último día del mes, incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar previo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el parágrafo.
- Cuatro (04) pagos mensuales por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.600.000,00 M/CTE) incluidos todos los, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, previo cumplimiento de los requisitos para el pago establecidos en el parágrafo.
- Un (01) último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes del plazo de ejecución del contrato, calculado con base en o sobre un valor mensual de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.600.000,00 M/CTE), incluidos todos los, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, previo cumplimiento de los requisitos para el pago establecidos en el parágrafo, junto con la presentación al supervisor de los documentos y demás productos elaborados y el informe final de las actividades ejecutadas durante el plazo del contrato en formato digital y modificable, así como los paz y salvos exigibles por la entidad (si aplica).

V. BALANCE FINANCIERO, COBRO DEL PERIODO EJECUTADO Y RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO

Valor total del contrato inicial:		\$ 13.000.000
Valor adición(es):	SI o NO X	\$ 0,00
Valor disminución(es) o reducción(es):	SI o NO X	\$ 0,00
Valor total (Incluyendo adiciones y disminuciones o reducciones):		\$ 13.000.000
Total, pagos efectivamente realizados (acumulados al último pago recibido):		\$ 0.
Valor por pagar en el presente periodo:		\$ 780.000
Saldo (Valor total - (Total pagos efectivamente realizados + Valor a pagar en el presente periodo))		\$ 12.220.000



Se diligencia cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo con el periodo, a fin de relacionar la ejecución acumulada del contrato a la fecha de expedición de la presente certificación:

No. de Pago cobrado	PERIODO	No. RP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR EJECUCIÓN	VALOR POR EJECUTAR	No. FACTURA DEL CONTRATISTA
PRIMER	22/01/2026-30/01/2026	2026000026	2.3.2.02.02.009.4301004.MP130.INVERSION	\$ 780.000	12.220.000	N/A
SEGUNDO						
TERCERO						
CUARTO						
QUINTO						
SEXTO						
SEPTIMO						
OCTAVO						
NOVENO						
DECIMO						
UNDECIMO						
DUODECIMO						
TOTALES				\$ 780.000	\$ 12.220.000	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 13.000.000		

VI. REVISIÓN Y CONSTANCIA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR PARTE DEL(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO, DURANTE EL PERIODO EJECUTADO POR EL (LA) CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor(a), realizado el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto y de las obligaciones contractuales plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el periodo ejecutado, hago constar que el (la) contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato y ejecutó las obligaciones contractuales, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, exigidos y requeridos, según documentos soporte adjuntos, de conformidad con la normatividad vigente aplicable.

VII. AUTORIZACIÓN DE PAGO



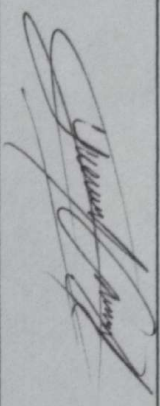
Se autoriza el pago, con el cual se presenta un avance de ejecución del 6.0 % de los recursos aportados por el Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá "IDRF", previo cumplimiento de las actividades, correspondientes a la ejecución del periodo comprendido entre el 22/01/2026 AL 30/01/2026 así mismo el desembolso debe ser girado al Beneficiario Final **JUAN CAMILO GAMBOA AREVALO** a la Cuenta Bancaria de **CUENTA DE AHORROS - CUENTA MÓVIL No. 453856432** del Banco **AV VILLAS**, la cual se encuentra activa en el sistema de información financiera y contable del IDRF.

Por todo lo anterior, se autoriza el pago por la suma de:

\$ 780.000

SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

El presente informe de cumplimiento de obligaciones y actividades contractuales y la respectiva certificación de cumplimiento y autorización de pago son suscritas por las partes intervinientes, es decir, contratista y supervisor y se expide en Facatativá – Cundinamarca mes de **FEBRERO** del año **2026**.

	
<p>JUAN CAMILO GAMBOA AREVALO C.C. 1.070.980.867 Contrato No. IDRF-CPS-024-2026</p>	<p>ALEJANDRO VELASQUEZ MAYORGA C.C. No. 11440298 de Facatativá SUBDIRECTOR TECNICO IDRF Supervisor del Contrato No. IDRF-CPS-024-2026</p>

